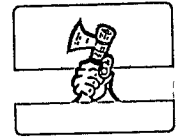




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.05

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

La suscrita Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Saravena, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Municipal 035 del 1º de Abril de 2024, y considerando,

Que, el Municipio de Saravena, celebró el Contrato de Obra Pública N° 375 de 2025, con la ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S., NIT 900.641.110-7, representado legalmente por el señor CÉSAR DAVID GALVIS BOHÓRQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.798.801 de Arauca (Arauca); cuyo objeto contractual es: **"ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, por un valor total de **TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE., (\$37.000.000,00)**, y un plazo de ejecución de **QUINCE (15) DIAS CALENDARIO**.

Que, el contratista antes mencionado presentó el Anexo 01 de la Póliza N° CMT-100019651, Certificado 489039979, del 02/12/2025, para cubrir la garantía única de Cumplimiento, y el Anexo 0 de la Póliza N° CMT-100004318, Certificado N° 489039962, del 02/12/2025, para cubrir la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales son emitidas por la Compañía de Seguros Mundial; previo a los siguientes amparos que se indican a continuación y se ajustan a los requisitos exigidos en el capítulo 2 sección 3 garantías artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.	Por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses más, hasta la liquidación.	01/12/2025	15/04/2026	\$3.700.000,00
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Por un valor equivalente al cinco por ciento (05%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo total estimado del contrato y tres (03) años más.	01/12/2025	15/12/2028	\$1.850.000,00
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	El valor asegurado no debe ser inferior a doscientos (200) SMMLV, para contratos cuyo valor sea inferior o igual mil quinientos (1.500) SMMLV. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo de ejecución del Contrato.	01/12/2025	15/12/2025	\$284.700.000,00

Que, según lo establecido en la Circular Conjunta N° 001 del 20/08/2021, la Entidad verificó la garantía única de Cumplimiento entregada por el contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la Aseguradora en mención.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.05

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

Consulta Póliza de Seguro de Cumplimiento



MODULO DE CONSULTAS

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.

489039979

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot
reCAPTCHA va a verificar que usted es humano al
servicio. [Toma medidas.](#)



[Consultar](#) [Regresar](#)

Si su póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicite la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA				
Código de Seguridad	+5Fda l9wTc51mvjK4tj4A==			
Número de póliza	100019651	Número de anexo	1	
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1002	Fecha de expedición	2/12/2025	
Inicio de vigencia Global	01/12/2025	Fin de vigencia Global	15/12/2028	
Tomador	ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS			
Asegurado	MUNICIPIO DE SARAVENA	Valor asegurado	5.550.000,00	
		Movimiento	PRORROGA	

Objeto de póliza
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 375, CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PRESTACIONES SOCIALES HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 01/12/2025	24:00 Horas del 15/12/2025	\$ 3.700.000,00	\$ 13.800,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 01/12/2025	24:00 Horas del 15/12/2025	\$ 1.850.000,00	\$ 19.767,00



Consulta Póliza de Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual

MODULO DE CONSULTAS

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.

489039902

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot
reCAPTCHA va a verificar que usted es humano al
servicio. [Toma medidas.](#)



[Consultar](#) [Regresar](#)

Si su póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicite la impresión de la misma:

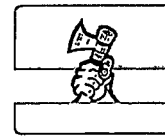
DATOS DE LA POLIZA				
Código de Seguridad	IK7I/H3U90xPug+ZK9E3Vq==			
Número de póliza	100004318	Número de anexo	0	
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	2/12/2025	
Inicio de vigencia Global	01/12/2025	Fin de vigencia Global	15/12/2025	
Tomador	ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS			
Asegurado	ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS	Valor asegurado	284.700.000,00	
		Movimiento	EXPEDICION	

Objeto de póliza
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 375, CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y ZONA VERDE DE LA DIAGONAL 30 CON CALLE 25, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SARAVENA NIT: 800.102.799 - 6

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES PATRONAL	00:00 Horas del 01/12/2025	24:00 Horas del 15/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 43.680,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 01/12/2025	24:00 Horas del 15/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 01/12/2025	24:00 Horas del 15/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
juridica@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.05

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

Que, por todo lo anterior,

RESUELVE

Aprobar las coberturas de los amparos indicados en el Anexo 01 de la Póliza N° CMT-100019651, Certificado 489039979, del 02/12/2025, para cubrir la garantía única de Cumplimiento, y el Anexo 0 de la Póliza N° CMT-100004318, Certificado N° 489039962, del 02/12/2025, para cubrir la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales son emitidas por la Compañía de Seguros Mundial; en atención al Contrato de Obra Pública N° 375 de 2025, suscrito con la ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S., NIT 900.641.110-7, representado legalmente por el señor CÉSAR DAVID GALVIS BOHÓRQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.798.801 de Arauca (Arauca); de acuerdo a las consideraciones anteriores.

Dado en Saravena, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.


PAOLA ANDREA RAMÍREZ TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Nombre: Vicky Solmaira Silva Tocaría Cargo: Profesional Ofic. Asesora Jurídica	Revisó	Firma: 
Nombre: Aides Cruz Lizcano Cargo: Apoyo Ofic. Asesora Jurídica	Digitó	Firma: 